

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

Los aportes de la Geografía como disciplina para la justicia territorial

Introducción

Al tratarse de una ciencia de integración de cuestiones sociales y naturales, la Geografía genera espacios de análisis y entendimiento integrales. Entre otras potencialidades, aporta la lógica del análisis de riesgo para la comprensión de la actual situación de crisis sanitaria que incluye el estudio de la expansión territorial del virus (tanto en mortalidad, como en morbilidad y en sus derivadas socioeconómicas), la exposición por los movimientos e interacciones de la población y la vulnerabilidad de los equipamientos sociales y de las actividades económicas de los diferentes territorios.

Como sostiene el Colegio de Geógrafos Españoles (2020), la Geografía puede trabajar con técnicas de análisis espacial, tratamiento de datos y tecnologías de información territorial avanzadas capaces de generar herramientas para identificar zonas críticas con alto grado de detalle, lo que permite decidir y priorizar la gestión y las decisiones. La interpretación espacial de esta coyuntura excepcional se está demostrando fundamental para establecer propuestas de mejora que tienen como objetivo fundamental la protección de la vida humana y la reducción de la vulnerabilidad socioambiental. La Geopolítica, como vertiente dentro de la Geografía, atiende a cuestiones estratégicas tanto exteriores como interiores, que resultan fundamentales para pensar la sociedad y el territorio pospandemia.

Caracterizar geográfica y geopolíticamente a un país tiene la ventaja de evitar discusiones retóricas sobre el destino del mismo y, muchas veces, permite entender mejor su política exterior, por encima de “modas” políticas coyunturales. De ahí que no parece ocioso hacer una caracterización

Adolfo Koutoudjian

Universidad de Buenos Aires / Universidad de la Defensa
/ Universidad de Lanús
akoutoud@fibertel.com.ar

Malena Lucía Reyes

Conicet / Universidad Nacional de Cuyo /
Universidad de Buenos Aires
malenaluciareyes@gmail.com

básica de la Argentina que, a nuestro criterio, debería ser la base desde la cual planificar nuestro ordenamiento territorial interior y nuestro relacionamiento exterior.

Una de las características destacadas es que, en lo geográfico, estamos entre los mayores estados del mundo (octavo en superficie entre los casi doscientos países que llegan al siglo XXI). Su constitución física peninsular, en el Hemisferio Sur, excéntrica a las grandes corrientes de tráfico, con extremos que tocan tres océanos, es otra de las características más destacadas, dado que lo sitúan como un lejano y casi impoluto rincón del planeta donde, todavía, es posible labrarse un destino.

En el ámbito continental es de enorme importancia el ser una nación de convergencia entre los países que integran el Cono Sur americano. Las grandes posibilidades naturales y la posición céntrica en el área templada sudamericana le otorgan ventajas importantes en el largo plazo. En especial, la posesión de una llanura templada de más de un millón de kilómetros cuadrados con buena irrigación hace del país no solo un granero del mundo, sino también da posibilidades agroindustriales para grandes masas humanas, en atención a la escasa densidad poblacional del territorio (15 hab./km², en 2017; media: 50 hab./km²). Como podemos ver, el territorio es base fundamental para comenzar a pensar la sociedad, por lo que nos abocaremos a precisar qué entendemos por ese concepto tan complejo del abordaje territorial y sus nociones asociadas.

Los conceptos de espacio y territorio en la Geopolítica

En la actualidad, en la comunidad académica existe un amplio consenso en considerar que el *espacio objeto de la Geografía* es un *espacio social*. Se coincide en la importancia del espacio en todos los fenómenos, sistemas y procesos sociales y se empieza a formular el concepto de espacio social. Edward Soja (1993) define la espacialidad como el espacio socialmente producido por el conjunto de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los individuos y los grupos. Esta mirada propone ver al espacio como condicionante de los procesos sociales al mismo tiempo que como su producto.

En la misma línea, el geógrafo brasileño Milton Santos, uno de los teóricos más influyentes de los últimos tiempos en la disciplina, en su libro *La naturaleza del espacio* (1996) afirma que la sociedad se puede estudiar a partir de diferentes dimensiones, la político-institucional, la económica, la

cultural-ideológica y la espacial. Estas son las dimensiones que intentaremos evidenciar en la cuestión regional, analizada en el presente estudio.

David Harvey (2006) también trata específicamente esta cuestión tomando como referente a Lefebvre. Postula que, si bien estamos refiriéndonos a una construcción social, no es algo subjetivo, en sus palabras “estamos estrictamente disciplinados en una noción de una estructura objetiva de espacio y tiempo” característica que, como afirma el autor, hace que las cosas funcionen. Lo interesante de su aporte es que agrega a la definición la cuestión del poder, sostiene que la forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los particulares modos de producción y de consumo que existen en una sociedad dada. Por lo tanto, la determinación de aquello que es el espacio y el tiempo no es políticamente neutral, sino que está políticamente incrustada en ciertas estructuras de relaciones de poder.

Otra cuestión importante para profundizar alrededor de este concepto radica en la transformación del espacio. Es sabido que el hombre —con el transcurso de la historia— ha ido modificando el medio natural y su entorno, lo que Santos (1996) ha denominado espacios sin transformación como “naturaleza primera”, por contraposición a “segunda naturaleza”. En esa consideración de la segunda naturaleza se introduce al análisis la categoría de tiempo; es así que para entender la relación entre espacio y tiempo tomamos el concepto de rugosidades que, en palabras de su ideólogo, Milton Santos, son las “herencias morfológicas de carácter sociogeográfico de tiempos pasados” (1996: 36). Esta noción permite identificar la convivencia de testimonios de diferentes momentos históricos que se resumen en el espacio, estas herencias pueden tanto resistir como adaptarse a nuevas funciones para los habitantes.

Por otro lado, el espacio, como forma social concreta, puede ser comprensible como articulación histórica de varios modos de producción (Castells, 2001). Para entender la organización espacial y sus transformaciones se debe realizar una metódica interpretación dialéctica entre las formas, la estructura y las funciones a través del tiempo (Santos, 1985: 50). Abordar el espacio en todas sus escalas requiere un esfuerzo intelectual que tome en cuenta estas interrelaciones.

Esta cuestión nos introduce a otro concepto fundamental en la Geografía, el de territorio. Haciendo un poco de historia podemos encontrar que el surgimiento del concepto de territorio tiene como punto de partida las

formulaciones de Friedrich Ratzel (1882) quien define al territorio como una superficie terrestre apropiada por un grupo humano que tiene una determinada necesidad de diferentes recursos naturales suficientes para su existencia. Su conceptualización toma lugar en el contexto de la unificación alemana en 1871 y, por otro lado, en la institucionalización de la Geografía como disciplina en las universidades europeas. El concepto de territorio ratzeliano tiene como meollo el Estado y la cuestión de la expansión territorial de los Estados-Nación. El contrapunto a estas ideas viene sobre todo de la escuela francesa de Geografía conocida como posibilismo, especialmente de los trabajos del geógrafo francés Paul Vidal de La Blache que sostenía la noción de región como contrapunto a la de territorio.

En una visión más amplia, el geógrafo francés Claude Raffestin, autor de diversas obras entre ellas *Por una geografía del poder* (1980), procede con una mirada crítica a lo que denomina "geografía unidimensional", es decir remite al territorio definido únicamente en relación al poder estatal. Como alternativa analítica al territorio estatal planteado por Ratzel, Raffestin defiende la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales y tienen otras formas de conflictos. Desde este punto de vista, existe una multiplicidad de poderes y por lo tanto múltiples actores por lo que entiende al territorio como la manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales.

Siguiendo al geógrafo brasileño Rogelio Haesbaert (2011, 2013) podemos afirmar que el territorio ha sido objeto de diferentes abordajes conceptuales que complejizaron su definición. Este autor se dedica a clasificarlos en tres vertientes básicas: en primer lugar, como área del espacio sobre la cual se ejerce un determinado poder; en segundo lugar, como categoría simbólica y subjetiva, es decir, como producto de la apropiación sobre el espacio hecha por medio del imaginario de la identidad social; por último, como categoría económica, producto espacial de la relación capital-trabajo. Estas definiciones, afirma el autor, no son compartimentos estancos, sino que en toda definición se mezclan dos o tres de estos abordajes (Haesbaert, 2011: 39-40).

Por su parte, Moraes (2006) define en uno de sus trabajos que el territorio es un ámbito espacial de ejercicio del poder y de dominio político; afirma también que en el mundo moderno podemos hablar del llamado dominio estatal sobre el espacio. El francés Pierre Veltz aporta la categoría de análisis de territorios en red, discontinuos y segmentados, es decir las conexiones entre territorios no necesariamente contiguos. Estos requieren de abordajes

más complejos y comienza a estudiar la cuestión de las jerarquías multiescales (Veltz, 1996: 54). Sus conceptualizaciones se tornan útiles para abordar territorios complejos como la Región Metropolitana de Buenos Aires, a la cual prestaremos especial dedicación en el presente trabajo.

En relación a la cuestión escalar, fundamental para abordar estos territorios regionales, Veltz plantea que es a través de las redes que se produce un aspecto central de la relación con el territorio; afirma que por esta vía la "economía global está inmediatamente presente en la economía local" (1996: 60). La escala regional, que es la que abordamos en este trabajo, presenta el desafío de pensar multiescalarmente para entender los diversos fenómenos que se presentan en la misma.

El concepto de territorio hace empírico el concepto de espacio y permite definirlo como un ámbito terrestre delimitado de ejercicio excluyente del poder. De todos modos, la diversidad dentro de los territorios es una cuestión de análisis ineludible; en este sentido podemos afirmar que la noción de territorio conjuga desde una perspectiva integradora: la naturaleza (o primer territorio), lo político-jurídico y lo económico, al igual que lo simbólico cultural. Complementariamente, lo territorial no puede ser entendido, explicado y transformado, si no se incorpora la dimensión simbólica y cultural, es decir, la territorialidad (Rincón García, 2012).

En palabras de Aldo Ferrer, el desarrollo implica la organización e integración de la creatividad y los recursos de cada país para poner en marcha los procesos de acumulación en sentido amplio. Este proceso no puede delegarse en factores exógenos ya que los mismos, "librados a su propia dinámica solo pueden desarticular un espacio nacional y estructurarlo en torno a centros de decisión extranacionales y, por lo tanto, frustrar los procesos de acumulación, vale decir, el desarrollo" (2007: 432). Advierte también, que se puede crecer sin desarrollo, lo que significa sin crear una organización de la economía y la sociedad capaz de movilizar los procesos de acumulación inherentes al desarrollo tales como la incorporación de conocimientos científicos y sus aplicaciones tecnológicas y el crecimiento de lo que el autor denomina "densidad nacional"; en este sentido afirma que cada país tiene la globalización que se merece en virtud de la consistencia de su densidad nacional. En este sentido, nos proponemos plantear una serie de problemas geopolíticos nacionales que entendemos, deberían empezar a analizarse y resolverse en pos de un desarrollo territorial equilibrado para la Argentina.

Problemas geopolíticos argentinos y la necesidad de objetivos permanentes

En principio resulta importante mencionar que la Argentina es un país grande, diverso y con una enorme heterogeneidad, que ha quedado evidenciada fuertemente en esta pandemia que continuamos atravesando. Aun teniendo en cuenta estas características, nos convoca hacer el esfuerzo de vislumbrar una serie de problemas nacionales que signan nuestro país.

Como principal problema, se evidencia el desarrollo de un modelo agroexportador, tachado por muchos especialistas como neoextractivista (Svampa, 2019), que marca una fuerte concentración en lo económico y social. El proceso de concentración económica en la pampa húmeda y en el Área Metropolitana de Buenos Aires es preocupante. La disparidad regional es estructural en la Argentina, y no solo no se ha corregido, sino que se agravó, existiendo una distancia de 10 a 1 en el PBI entre las jurisdicciones más favorecidas y las más pobres (ejemplo: Capital Federal y Formosa).

El segundo gran tema es la necesidad de reestructurar el Estado Nacional con objetivos nacionales compartidos. Indudablemente la falta de un modelo de Nación y sociedad consensuado agrava la falta de acuerdo acerca del modelo económico-social. A su vez, los especialistas en el tema sostienen que es indispensable el rol del que juega el Estado ante los nuevos desafíos que plantea la definida por Oszlack como “era exponencial”, signada por cambios tecnológicos, sociales y culturales que se producen cada vez con mayor rapidez. En sus palabras “solo el Estado, con el activo involucramiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales, podría poner freno a los excesos de un transformismo tecnológico sin cauces, sin valores, que solo obedece a los despiadados principios del mercado” (2020: 28).

El tercer problema se vincula con el abastecimiento de energía. La Argentina ocupa una posición expectante en el concierto de las naciones por su consumo de energía. Existe una directa relación entre desarrollo económico —medido en ingreso/habitantes— y consumo de energía (dicha correlación indica que a mayor ingreso, mayor es el consumo de energía). En términos generales puede señalarse que nuestro país, por su estructura de consumo y abastecimiento de energía, está más cerca de los países desarrollados que de los subdesarrollados. El consumo mundial de energía en 2019 alcanzó los 13.864 millones de t.e.p. De esta producción EE.UU., Rusia, Japón, China y la Unión Europea consumen más de la mitad. Estas magnitudes representan un consumo por habitante de estas potencias de 6,50 t.e.p., es de-

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

cir, tres veces más que el promedio mundial. La Argentina tiene un consumo per cápita de 3,08 t.e.p. según datos de la Secretaría de Energía de la Nación.

Los arriba enunciados son, a grandes rasgos, problemas nacionales que deben ser abordados a partir de una gestión y planificación integral del territorio, que a pesar de algunos esfuerzos realizados, como el Plan Estratégico Territorial, sigue siendo una materia pendiente. Asimismo, y atendiendo a la multiescalaridad que planteamos en el plano teórico, entendemos que resulta fundamental plantear, aunque de forma muy sintética, un esquema con los principales problemas que aquejan a las distintas regiones del país.

Si bien los factores que definen una estructura regional y su dinámica son numerosos, indudablemente tres de ellos —territorio, población y economía— son los pilares sobre los que descansan los demás factores, y sobre ellos reposan la seguridad y el desarrollo del área en el largo plazo. Por lo tanto, en esta breve caracterización regional, tomaremos en cuenta dichos factores para tener un cuadro de situación.

Aquí también se plantea una regionalización del territorio nacional con el fin de mejorar el análisis y plasmar las singularidades, heterogeneidades, homogeneidades y formas en las que se representan los fenómenos considerados hacia el interior de las diversas unidades analíticas propuestas, desglosándose en tres escalas. Vale señalar aquí que la totalidad del territorio de cada provincia estará incluido solo en una de las categorías propuestas. Se caracteriza por contener una o dos de las regiones definidas con el fin de establecer macrorregiones más apropiadamente geopolíticas (ver Tabla 1). Finalmente, se plantea una subregión, la Metropolitana, que solo será considerada en materia demográfica dado que, al concentrar gran parte de la población nacional en una escasa superficie, distorsiona el panorama general nacional.

Tabla 1. Regiones, macrorregiones y subregiones

Regiones				
Centro	Cuyo	NEA (nordeste argentino)	NOA (noroeste argentino)	Patagonia
Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe	Mendoza, San Juan y San Luis	Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones	Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán	Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur
Macrorregiones			Subregión	
Región Norte Grande	Región Centro Grande	Región Sur	Metropolitana	
NOA y NEA	Centro y Cuyo	Patagonia	CABA y 40 municipios de la Provincia de Buenos Aires*	

* Los municipios bonaerenses que componen la subregión metropolitana son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Merlo, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López y Zárate. Fuente: elaboración propia.

En estas macrorregiones geopolíticas que hemos establecido, nos abocamos a precisar algunas particularidades que entendemos deben tenerse en cuenta a la hora de pensar estos territorios. En la Región de la Cuenca del Plata existe una fuerte distancia económica entre el NEA y la pampa húmeda. La región cuenta con una insuficiente infraestructura regional, en especial de transporte, vial y ferroviaria, con fronteras relativamente poco controladas y una economía primaria con amplios sectores sociales a nivel NBI.

La Región del Noroeste Argentino (NOA) sufre hoy una pérdida de peso relativo en el PBI respecto al pasado, con economías cuasi monoproductoras, con clústers agrícolas modernos. Tiene una escasa integración con Chile y un déficit de transporte interno e internacional, lo cual deriva en un gran peso del flete de exportación. En el plano social, hay un fuerte incremento de la pobreza y la marginalidad respecto a mediados del siglo XX.

La región de la Patagonia cuenta con escasa población y desigualmente distribuida y poca integración interna y extrarregional. Se caracteriza por la fuerte monoproducción minera y energética y, a su vez, por una baja relación con el Mar Argentino y una escasa reinversión del excedente económico en la región.

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

En la de Centro-Cuyo se evidencia un crecimiento diferencial acentuado entre las provincias, con indeterminación en las salidas oceánicas alternativas de la producción regional de exportación. Hace más de diez años que se encuentra con índices de estrés hídrico, con una declaración en 2019, en el caso de Mendoza, de la situación de sequía. Se caracteriza por economías de oasis y clústers vitivinícolas modernos, aunque con una marcada desnacionalización en las últimas décadas.

La región del Atlántico Sur se encuentra signada por la ocupación militar de Gran Bretaña, con intenciones autonomistas en Malvinas, con un afianzamiento de la internacionalización de la Antártida. En cuanto a lo económico, la pesca se encuentra en el límite del umbral de sustentabilidad en el Mar Epicontinental Argentino. A pesar de la consolidación jurídica de la Plataforma Continental Submarina existe una limitada presencia argentina en el mar, tanto en lo económico como en su seguridad a pesar de la acuciante necesidad de exploración científica y económica.

La región del Área Metropolitana de Buenos Aires está marcada por la alta densidad demográfica y económica, con fuerte vulnerabilidad social y política. Es un polo de succión interno del excedente económico nacional, centralización político-económica en la CABA, en lo comercial financiero y en el conurbano en lo político. Presenta un marcado contraste económico-espacial en su tejido urbano y en la expansión de la marginalidad urbana en las últimas dos décadas.

Por estos problemas nacionales y regionales es que planteamos la necesidad de consensuar algunos objetivos permanentes. La propuesta de estos objetivos tiene que ver con el supuesto de que la planificación para el desarrollo, para el corto, mediano y largo plazo es fundamental. Tal como la definen Mattar y Cuervo "la planificación es un acto político, una teoría y una disciplina para la creación de sentido (de pertenencia y de futuro) y la gobernanza multiescalar, intersectorial y pluritemporal del desarrollo" (2017: 35). Se revaloriza aún más en momentos de crisis como los que estamos viviendo y pensando en los escenarios futuros. Sin ánimo de considerar todos los objetivos nacionales, a nuestro criterio señalamos algunos que nos parecen primordiales.

La integración territorial del país y la redistribución de la riqueza nacional con criterios equitativos resultan cuestiones de gran relevancia a la hora de plantear un escenario posCOVID-19. La pandemia ha demostrado que, por un lado, es necesario un país conectado para suplir las cadenas productivas

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

y mercados y, por el otro, resulta impostergable discutir la coparticipación federal en términos equitativos y para desarrollar regiones postergadas.

Esto se vincula a otro objetivo que implica priorizar el trabajo argentino e incentivar la industria nacional en todas sus ramas. En este particular es importante, a su vez, respetar los acuerdos comerciales, especialmente del Mercosur, y procurar nuevos acuerdos que fortalezcan la producción nacional. Definir segmentos estratégicos del comercio de exportación (agropecuario, energético, forestal, automotriz, artefactos domésticos y algunas tecnologías de punta) y núcleos de mercado de exportación para productos alimentarios, medicinales, etc.

En el plano social, actualmente resulta necesario incrementar la redistribución del ingreso a favor de los más desprotegidos, con adecuadas contraprestaciones. En varios países de Latinoamérica hasta se está planteando un ingreso universal. Asimismo, otro de los objetivos en ese plano se vincula con la necesidad de un sistema educativo público de excelencia, con premios al esfuerzo y definiendo sectores prioritarios para el país en el sistema universitario, tal como versaba el Plan Argentina Innovadora 2020 del MINCYT.

En relación a lo demográfico entendemos que un objetivo central debe ser el de consolidar la presencia argentina en los espacios semivacíos: Región Chaqueña, Puneña, Patagonia, Océano Atlántico Sur Occidental y Antártida Argentina y espacio exterior (Koutoudjian, 1998).

En el plano de la Defensa, entendemos que resulta fundamental fijar como objetivo nacional la creación de un sistema de defensa y seguridad flexible y destinado a la protección del pueblo y del territorio continental, marítimo y aéreo y sus objetivos estratégicos, especialmente su infraestructura crítica.

En cuanto a las relaciones internacionales, entendemos la primordial necesidad de definir el Cono Sur americano como el área de máxima prioridad externa argentina, incluyendo sus tres dimensiones (espacio continental, espacio aéreo, espacio marítimo). Establecer relaciones maduras con EE.UU., los organismos internacionales y el BRIC, sin excesos mediáticos y promoviendo el interés argentino y promover zonas de paz para Sudamérica y contribuir a la pacificación mundial sobre bases de justicia social nacional e internacional y con activa participación en misiones de paz, humanitarias, educativas y deportivas (Koutoudjian *et al.*, 1999).

A modo de síntesis, en nuestro libro *Geopolítica Argentina* (Koutoudjian, Reyes y Caruso, 2020) concluimos algunos aspectos geopolíticos, económicos y geográficos a resaltar: sus enormes fortalezas por su territorio continen-

tal, oceánico y antártico; generador de un gran excedente económico en lo productivo y financiero, con casi el 50% del PBI nacional fuera de nuestras fronteras, según datos del Banco Central (2020); con sectores de su población innovadores, de alto nivel cultural, pero con la mitad de su población por debajo del nivel de pobreza y creciente analfabetismo. Con gran producción científica, cultural y las mejores universidades (la UBA entre las cien mejores del mundo) que crecientemente ocupan un lugar relevante en la coproducción de conocimiento junto a la gestión pública.

Este panorama planteado, que venimos señalando ya hace más de dos décadas, pero que en actualidad sigue vigente, nos otorga un estado de situación que hoy se ve agravado por la pandemia. ¿Cuáles son los aportes que la Geografía, la Geopolítica y la planificación para el desarrollo pueden hacer para encarar esta situación? Si bien queda mucho por producir e investigar, a este particular nos abocamos en el siguiente apartado.

La Geografía y la planificación para el futuro posCOVID-19

La planificación para el desarrollo tiene una ya larga historia en nuestro continente. Mattar y Cuervo (2017) plantean que la misma es una disciplina que forma parte de una amplia familia de materias afines, la administración, la gestión y las políticas públicas. Cada una con énfasis diferentes, fundamentos distintos y herramientas peculiares, que comparten los desafíos de contribuir a la construcción de acuerdos y acciones colectivas. Nosotros agregamos que la Geografía, como disciplina que busca la integralidad en su análisis, tiene la potencialidad de aportar una visión particular y relevante sobre los efectos territoriales de este cimbronazo mundial y sus posibles alternativas de gestión.

Los conceptos y pautas definidos requieren de una lógica profundización y discusión conceptual con el fin de acordar una política territorial justa y posible. En este sentido, la justicia social es y ha sido una idea central en las sociedades latinoamericanas y concomitan a la noción de justicia entre los territorios y al interior de estos. Como sostiene Lefebvre (1968), el territorio ocupa un lugar central en relación a la justicia social ya que, en su concepción, que hacemos nuestra, es concebido como el espacio social de la vida cotidiana. Explica MacClure que las particularidades territoriales “varían las oportunidades de los individuos, al enfrentar barreras importantes y desiguales en relación con el mercado de trabajo, con las oportunidades educacionales, el transporte urbano, el uso del suelo, la calidad del medio

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

ambiente urbano, el acceso a los servicios públicos, entre otros aspectos” (2016: 55).

Desde nuestro punto de vista, la política de desarrollo y planificación regional debe tener como prioridad esencial el ordenamiento, la planificación territorial y la integración regional con el imperativo de la justicia territorial. Asimismo, consideramos relevantes los planteos en torno a la participación de los diferentes sectores de la población. Como afirman en Guardamagna, Reyes y Vogel:

[...] la participación constituye un aspecto central de la política territorial y de los actuales modelos de gestión encargados de su diseño, implementación, seguimiento y evaluación. Es por ello que la forma en la que se instrumenta el involucramiento de la ciudadanía en la resolución de los asuntos públicos es uno de los grandes desafíos de las democracias actuales, donde los gobiernos locales asumen un rol protagónico, junto a los actores de la sociedad civil. (2020: 27)

Consideramos que la Argentina debe preservar los límites del Estado-Nación actual, desarrollando mecanismos de integración continental en el Cono Sur que no desdibujen su perfil nacional y cultural. La explosión de nacionalismos y regionalismos, signo distintivo de fin de una época histórica, marca claramente los debates de fondo del siglo, entre los cuales, el Estado-Nación multicultural muestra signos de crisis. Nuestra tesis es que el desequilibrio regional estructural, en el largo plazo, lleva al debilitamiento del Estado argentino definido en el siglo XX (Koutoudjian, 2002).

La indudable necesidad de la dinámica económica actual conduce a la articulación de grandes espacios geoeconómicos como el Mercosur pero con una característica: se articulan regiones ricas soslayando a las pobres y marginales. Esta reestructuración de la arquitectura política de los territorios, al hacerse según las leyes de mercado vigente, desajusta la idea de Nación como la entendemos actualmente.

Este replanteo de la idea de lo nacional, en nuestro criterio, debe hacerse a partir de fortalezas, pero atendiendo y estudiando las debilidades relativas y los problemas que hemos desarrollado en el apartado anterior. La República Argentina con sus 2,8 millones de kilómetros cuadrados continentales hoy y en el futuro es en sí una gran fortaleza, tiene en su seno los recursos más escasos del siglo XXI: energía, alimentos, agua dulce, tecnología y el re-

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

curso que más escaseará hacia finales del siglo XXI: territorios (Koutoudjian, Reyes y Caruso, 2020).

Por lo tanto, la integración del Cono Sur americano, que no es un hecho inevitable y determinístico, debe plantearse consolidando los vacíos de su actual interior, apuntando al desarrollo y fortalecimiento de sus vulnerabilidades y a la rearticulación social de la Argentina, hoy una de las mayores falencias del país.

Un aspecto poco abordado desde la óptica de la Geopolítica es el problema de los desequilibrios regionales entre regiones ricas y pobres, por el potencial económico, social y político desestructurador que representan las áreas y jurisdicciones problemáticas. Cualquier mapa de inestabilidad político-social que se confeccione tendrá casi siempre una alta correlación con los mapas de pobreza, endeudamientos provinciales y municipales, migraciones poblacionales, etcétera.

Entendemos que el desequilibrio territorial, a mediano y largo plazo, acrecienta las vulnerabilidades del país, determinando un incremento de cualquier coeficiente de inseguridad, a la vez que tiende a magnificar los siguientes hechos: inequidad económica de los habitantes; inequidad de posibilidades de desarrollo de los habitantes de las distintas regiones; acentuación de los flujos migratorios y desequilibrio demográfico que implica “vaciar regiones” y “hacinar” sectores urbanos periféricos —por ejemplo, el cinturón de villas y asentamientos precarios que en el Gran Buenos Aires se ha incrementado alrededor del 100% desde los años 2000—; profundización de las crisis sociales y los reclamos regionales; y, en el largo plazo, tendencia al debilitamiento del Estado-Nación.

En nuestro criterio, los elementos o puntos focales del país, para la sociedad posCOVID-19 a los que la Geografía como disciplina tiene mucho para aportar tienen que ver con la necesidad primordial de la eliminación de la pobreza estructural y la disminución de las desigualdades sociales y territoriales que caracterizan nuestro país (Reyes, 2014). Una de las cuestiones que la pandemia condujo a discutir (y rediscutir) es la concentración poblacional y los niveles de calidad de vida en la Región Metropolitana de Buenos Aires y todas las grandes ciudades del país. En diversos sectores políticos y académicos se ha comenzado a pensar en alternativas para su desconcentración, con propuestas urbanísticas sustentables y modernas. La planificación, el ordenamiento territorial y la Geografía tienen mucho para aportar en este particular.

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

Otro punto nodal se relaciona con el rol del Estado a partir de este punto de quiebre de la normalidad. Como plantea Oszlak, hasta hace algunos años todos los aspectos de la actividad humana sufrieron modificaciones,

[...] pero debido a su gradualidad, siempre fue posible observar su introducción e impacto incremental a través de las sucesivas generaciones. Hoy, en cambio —y previsiblemente mucho más en un futuro próximo—, el cambio es disruptivo y su carácter exponencial puede tornar rápidamente irreconocibles muchos de esos rasgos que caracterizaron nuestra vida social durante siglos. (2020: 240)

Estos cambios tecnológicos, las pandemias que por lo que conocemos hasta ahora, están lejos de pasar a la historia, ponen de nuevo en foco el rol del Estado como gestor y planificador. El análisis espacial, territorial, cobra una dimensión muy relevante en el “control del mando” y esta es una oportunidad que los geógrafos no debemos dejar pasar para ponderar la disciplina y sus potencialidades a la hora de analizar y proponer políticas territoriales.

Bibliografía

- Banco Central (2020). Informe de política monetaria. Mayo 2020. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PoliticaMonetaria/IPOM0520.pdf>
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Fin de milenio*, vol. 3, Madrid. Alianza.
- Colegio de Geógrafos Españoles (2020). La importancia de la geografía en el contexto de la pandemia mundial por COVID-19. Comunicado del 8 de abril del 2020.
- De Jong, G. M. (2009). *Geografía, método regional y planificación*. Buenos Aires, Catálogos.
- Ferrer, A. (2007). Globalización, desarrollo y densidad nacional. En Vidal, G. y Guillén, R. (comps.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- Guardamagna, M.; Reyes, M. L. y Vogel, P. (2020). La participación ciudadana y el desarrollo territorial: un desafío para las gestiones gubernamentales: casos locales en la Mendoza actual. En *Revista Pilquen* (en prensa).
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*. México, Siglo XXI.
- (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Harvey, D. (2006). Notes towards a theory of uneven Geographical Development. En Harvey, D. *Spaces of Global Capitalism*. Londres, Verso. Traducción disponible en Fichas de Geoutref.
- Kutoudjian, A. (1998). *Prospectiva regional argentina*. Buenos Aires, EDENA.
- (2002). Del MERCOSUR a la Unión Sudamericana. Apreciación geopolítica del futuro regional. En *Primer Congreso de Relaciones Internacionales*. La Plata, Universidad de La Plata

¿Cómo pensar la Argentina posCOVID-19?

- Koutoudjian, A.; Auel, H.; Fraga, J. y Quellet, R. (1999). *Geopolítica tridimensional argentina. Reflexiones para el siglo XXI*. Buenos Aires, Eudeba.
- Koutoudjian, A., Reyes, M. L. y Caruso, S. (2020). *Geopolítica Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Península.
- MacClure, O. (2016). Justicia territorial: una aproximación teórica y conceptual. En Pimenta de Faria, C. A.; Vasconcelos Rocha, C. y Almeida Cunha Filgueiras, C. (orgs.). *Políticas públicas na América Latina: novas territorialidades e procesos*. Porto Alegre, Editora da UFRGS/CEGOV.
- Máttar, J. y Cuervo, L. M. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas*, Libros de la CEPAL, N° 148. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- MINPLAN (2008). *Plan Estratégico Territorial 1816-2016. Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires. MINPLAN.
- Moraes (2006). *Pequeña historia crítica*. Buenos Aires, Geountref-Eduntref.
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. París, Librairies techniques.
- Reyes, M. (2014). *Movilidad y desigualdad social. Un estudio de caso en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Buenos Aires.
- Rincón García, J. (2012). *Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales*. Informe Nacional de Desarrollo Humano de Colombia.
- Oszlak, O. (2020). *El Estado en la era exponencial*. Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública-INAP.
- Santos, M. (1985). *Espacio y método*. San Pablo, Nobel.
- (1996). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, Ariel.
- Soja, E. (1993). *Geografías Pós-Modernas. A reafirmação do espaço na teoria social crítica*. Río de Janeiro, Jorge Zahar.
- Svampa, M. (2019). *Neoelectractivism in Latin America, Socio-environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Veltz, P. (1996). *Mondialisation villes et Territoires. L'Économica d'archipel*. París. P.U.F.
- (2005). *L'économie de toutes les mobilités*. En Allemand, S.; Ascher, F. y Lévy, J. (dirs.). *Le sens du mouvement*, pp. 49-60. París, Belin-IVM.